



ACTA No. 004 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Secretario. - Muy bien Presidente, estimados vocales, damos inicio a la sesión extraordinaria el día de hoy, el día martes 30 de septiembre, para lo cual el Ingeniero Willian Pérez Estrada ha convocado a la sesión extraordinaria. La convocatoria dice lo siguiente, 1.- Constatación de Quorum , 2.- Aprobación del Orden del día., 3.- Dar a conocer el cronograma de actividades del evento cultural, artístico y deportivo a realizar Pedro J Montero renace por parte de la presidenta de la comisión festejos Sra. Marisela Torres Gómez y dar a conocer el curso de Repostería por parte de la magister Myrian Moran Sáenz vocal principal del Gad Parroquial Gral. Pedro J Montero. Para ello vamos a proceder a constatar el quórum para ver si están todas las autoridades aquí presentes. Comenzamos primero con:

Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez	Presente
Magíster Myrian Moran Sáenz	Presente
Señora Marisela Torres Gómez	Presente
señora Rommy Vaca Morán	Presente
Ingeniero Willian Pérez Estrada.	Presente

Secretario.- Muy bien, ahora vamos al segundo punto que es la aprobación del orden del día, como ya lo indiqué, está 1 constatación del quórum, 2 aprobación del orden del día, 3 dar a conocer el cronograma de actividades del evento cultural, artístico y deportivo a realizar, Pedro J. Montero Renace, por parte de la Presidenta de la Comisión de Festejo, señora Marisela Torres Gómez, y dar a conocer el curso de repostería por parte de la Magíster Myrian Moran Sáenz, vocal principal del Parroquial General Pedro J. Montero. Para ello vamos a someter a votación si se aprueba o no el orden del día. Comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez, ¿aprueba o no el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Magíster Myrian Moran, ¿aprueba o no el orden del día?

Msc. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Marisela Torres.-Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada, ¿aprueba o no el orden del día?

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien Presidente, ahora vamos a tratar el punto que es dar a conocer el cronograma de actividades del evento cultural, artístico y deportivo a realizar, Pedro J. Montero Renace, por parte de la Presidenta de la Comisión de Festejo, señora Marisela Torres Gómez, y dar a conocer el curso de repostería por parte de la Magíster Myrian Moran Sáenz, vocal principal del Parroquial General Pedro J. Montero.

Sra. Marisela Torres.- Buenas tardes con todos.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Perdón, perdón. Compañera, después de todo gracias por estar aquí. Hoy se ha convocado a esta reunión extraordinaria debido a que hay una programación elaborada de la compañera Marisela con un cronograma que lo elaboró, un proyecto que lo elaboró con el compañero, con el promotor técnico del proyecto. Aquí se ha llamado para que la compañera dé a conocer a cada uno de nosotros el cronograma que tiene previsto elaborar. Bienvenido. Dentro de este proyecto, como ya lo dije, lo han elaborado entre las dos personas, es que nos va a dar a conocer, porque ya ella tiene aprobado un presupuesto, un cronograma, un presupuesto de actividades durante el año, entonces durante esta fase la compañera lo que nos va a dar es a conocer el trabajo que va a realizar durante el tiempo, hasta diciembre, noviembre o diciembre, creo que va a marcar el cronograma, así que compañeros, ahora sí.

Sra. Marisela Torres.- Buenas tardes compañeras, bienvenidas a esta sesión en la cual les voy a dar a conocer las actividades que se van a realizar por el mes de octubre. Como pueden ver en el documento que se les entregó, están diferentes recintos de nuestra cabecera, de la parroquia general Pedro J. Montero que pertenecen, entre los cuales tenemos al recinto Chanchán, recinto Cañaverel, recinto Tendales, comunidad La Codicia, recinto Playones 1, la cabecera Parroquial, donde va a ser la sede que se hace la culminación, la comunidad Gina Juanita, comunidad Nueva Fortuna, recinto Buena Fe, La Violeta y La Leona, esas están consideradas para que sean las beneficiarias. El año pasado se hizo en la cual se consideró a los recintos Cristo Rey, La Gloria, Chanchán, Soledad, Samborondón y la sede final fue aquí en la cabecera parroquial. En esta vez están considerados más recintos porque como sabemos la cabecera parroquial tiene muchos recintos pertenecientes a la parroquia, entonces hemos considerado con el técnico de proyecto de que se abarque a más recintos para poder llegar. El año pasado que se hizo quisieron que se hagan más sedes, pero ya por el tiempo no se pudo hacer, entonces esta vez están considerados todos los recintos. ¿Qué se va a hacer en cada recinto?

Ing. Elsa Ledesma.- Disculpe, Marisela, ¿Usted socializó con los líderes de todos los recintos?

Sra. Marisela Torres.- Sí, y los voy a convocar a la reunión. Ellos ya se van a convocar el día jueves, si no me equivoco, para preguntarle en qué sede se va a comenzar, porque aquí están, pero no sabemos si el recinto Chanchán puede en esta fecha, entonces la reunión es para que los coordinadores de cada recinto digan, cámbienme a mí para la otra fecha, yo no puedo el sábado pero sí puedo el domingo, entonces parece que la reunión

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Pero socializó con todos los líderes de todos los recintos para esta convocatoria.

Sra. Marisela Torres.- Claro, para la actividad que se iba a hacer durante este año.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Los que asistieron son los que están considerados?

Sra. Marisela Torres.- No, van a venir todos, la convocatoria va a ser general para los recintos que no están convocados y que no se ha hecho. Por ejemplo, aquí no está San Gregorio, pero puede venir un dirigente de San Gregorio. Simplemente que, como le dije, el año pasado se consideraron seis, este año se consideraron más, pero en el caso de que no quieran participar por A, B o motivo, puede hacerlo otro coordinador, otro presidente del recinto.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y de dónde sacó los nombres usted para considerar los 12 este año? Sra.

Marisela Torres.- Los recintos donde no se ha hecho, por eso lo digo, el año pasado se hicieron.



Ing. Elsa Ledesma.- Ah ya

Sra. Marisela Torres.- y el compromiso que estuvo la amiga Rommy se dijo que el próximo año, Dios mediante, si se iba a hacer en este año, se los iba a considerar a ellos para que puedan acceder a estas actividades.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Ósea todavía no están los líderes aprobados que ellos quieren recibir?

Sra. Marisela Torres.- No, ellos vienen a la reunión para eso, para decir yo si quiero, yo si puedo, entonces para ellos.

Ing. Elsa Ledesma.-Para esto se va a convocar este año.

Sra. Marisela Torres.- Sí, para que ellos participen, para que durante el periodo de nosotros todos los recintos sean beneficiados. También tenemos ahí que van a haber juegos relámpagos, de ese tema también se va a hablar, si va a ser el campeonato de niños o si va a ser de chicas, como fue el año pasado. También va a haber un curso de pintura en el cual se va a hacer pintar murales, que son como estos que están aquí, que son representativos a la parroquia, para pintar murales. Ese proyecto también lo teníamos en conjunto con usted, pero ha quedado aplazado por el momento. Entonces eso de ahí está para que vean cuáles son los que podemos nosotros elegir, los representativos a la parroquia, el escudo, la bandera, San Andrés, Pedro J. Montero, las alas y un colibrí, si no me equivoco, que está en la parte de allá. También va a haber el concurso de los juegos tradicionales. ¿Cuáles son los juegos tradicionales? Como ya sabemos, son ensacado, palo encebado, tenemos juego de damas, juego de cuarenta, en la cual se va a hacer en cada sede, se van a hacer todos los concursos. Todas las sedes que van a ser seleccionadas para esta fecha se van a cumplir de acuerdo a cómo está en el cronograma. La única cambio que podríamos hacer en este caso es el día 12 de octubre, que está la cabecera parroquial, pero el día 12 tenemos actividades, bueno, tienen, las personas aquí de la parroquia tienen actividades, también va a haber un bingo, entonces podríamos nosotros plantear de que se cambie para la final, que sería el 26, domingo 26, en la cabecera parroquial. Y este día 12 lo podríamos poner el recinto que le tocaba el día de la cabecera. Y ahí está como que vamos a utilizar para cuando se va a hacer la culminación en la cabecera, que eso sí ya es con tarima, con grupos folclóricos, así mismo ese día se va a hacer concurso de pintura, se les va a dar el trofeo, se va a hacer la elección de la criolla bonita durante el mes de octubre, que son todas las candidatas que van a salir en cada recinto.

Sra. Rommy Vaca.- Mari, hay que sacarme una duda, aquí dice 11 de octubre, 12 de octubre, aquí dice 18 de septiembre, acá otra vez tiene 19 de octubre, acá otra vez 25 de octubre, aquí no habrá una equivocación. Sí, no, ósea aquí es 18 de octubre.

Sra. Marisela Torres.- Sí, porque solamente es durante el mes de octubre.

Sra. Rommy Vaca.- Ah bueno hay que corregir eso de ahí.

Sra. Marisela Torres.- Ese es el cronograma de actividades durante el mes de octubre que se piensa realizar, al igual que el año pasado, pero esta vez anexando más recintos para que sean beneficiados de estas festividades.

Presidente.- Como ustedes han escuchado, hay toda una programación para el mes de octubre que tiene previsto. Ahora, dentro de esto hay un proceso de análisis de mercado, como ustedes pueden ver ahí, ahora sí hay tres participantes.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿A dónde está eso?

Presidente.- Hay uno que está por 12.000.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- ¿En qué página está eso, señor presidente?

Msc. Myrian Moran.- Nosotros no tenemos esa información.

Sra. Rommy Vaca.- No tenemos esa información.

Msc. Myrian Moran.- Solo a usted a nosotros no.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente recién nos están dando ese material. Lo que nos entregó es el cronograma de las actividades que va a haber la presidenta de la Comisión.

Presidente.- Claro.

Ing. Elsa Ledesma.- Esto es lo que nos da Marisela lo que nos está informando.

Sra. Marisela Torres.- Eso es lo que yo también tengo aquí el cronograma.

Ing. Elsa Ledesma.- Esto es secundario, o sea, secundario porque dentro de la Comisión ella lo expone directamente, si quiere o no, con las demás compañeras, como lo estoy haciendo yo para hacer la actividad de las Olimpiadas. Pero esto es importante, presidente, esta información que no nos ha llegado. O sea, ahorita tomaríamos más de hora y media a analizar todas estas hojas.

Presidente.- ¿Qué es eso? ¿Sobre qué es eso?

Ing. Elsa Ledesma.- Este es el proyecto.

Presidente.- Claro, pero no manda el proyecto.

Secretario.- La compañera. La compañera Aracelly.

Presidente.- Llámala.

Sra. Rommy Vaca.- Nosotros nos juntamos a hacer las cosas al revés.

Sra. Marisela Torres.- Yo le pedí que sacara

Presidente.- Primero es la notificación del cronograma de la compañera.

Tesorerera.- Permiso.

Presidente.- pase nomás. Ya la compañera dio a conocer el cronograma que tiene que realizar sobre el mes de las actividades. Ahora, dentro de eso, el análisis de mercado. ¿Qué se hizo?

Bueno, hay tres oferentes o participantes. Entonces, según no les ha llegado a las compañeras.

Tesorerera.- En el mismo archivo que les entregó ahorita Nicky, ahí está el estudio de mercado, donde indican.

Presidente.- No tienen dicen

Ing. Elsa Ledesma.- al correo no nos ha llegado.-

Tesorerera.- No les has entregado?

Secretario.- Es que ellas dicen en el correo.

Tesorerera.- Ah, en el correo. No, le estan dando de manera física.

Presidente.- Exacto, ahorita para que tengan conocimiento, dentro del proceso hay tres participantes. Sí, hay tres participantes. Dentro de eso hay uno de \$12.000, \$10.000 y hay uno de 9.000 y pico. Para que ella haga las actividades.

Sra. Rommy Vaca.- Pero ya está el que ganó, ¿verdad?.

Tesorerera.- Ahí está hasta el estudio de mercado.

Presidente.- Hasta el estudio de mercado.

Sra. Rommy Vaca.- Pero ayer yo le escuche que ya había ganado, que ella tenía 7.000 puchos de dólares para este evento. O de cuál era.

Presidente.- No, ayer se manifestó.

Sra. Marisela Torres.- Yo ayer pregunté.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.-Cuál era el que le ganaba

Sra. Marisela Torres.- Que si ya había salido , el presidente dijo , no puedo decir nada hasta que no estén todas para poderles decir. Eso fue lo que escuchamos ayer, ¿verdad? Nosotras, cuando yo pregunté, yo he estado pregunta y pregunta.

Presidente.- Sí, hay tres participantes, pero eso no significa que de los tres.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, yo no sé si yo esté loca, pero yo escuché que había ganado William.

Presidente.- No, el que tiene menos.

Sra. Marisela Torres.- Por eso yo le pregunté a él, le dije, yo he estado pregunta y pregunta quién salió adjudicado.

Presidente.- Y él dijo, ya hay tres, dijo así. Y ya ganó William, dijo así.

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Sra. Marisela Toores.- Pero yo no lo puedo decir, dijo, hasta que no estén todas.

Presidente.- Hasta el momento de los tres, claro, Willian es el que tiene menos. Willian es el que tiene menos. ¿Qué es lo que tengo que hacer yo? Es adjudicar al compañero. ¿Por qué? Porque es el que tiene menos costo. No puedo adjudicar. Por eso yo le dije ayer, de los tres, el que tiene menos es Willian. Y ahí ustedes pueden averiguar durante el proceso que Willian es el que se tiene que adjudicar. Adjudicar, por eso le digo.

Tesorerera.- Ustedes pueden ver en el estudio del mercado que ahí están puestas los print pantallas de las proformas que fueron recibidas.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, yo ayer entendí que ya este William había ganado y yo dije, no pasa nada, eso no pasa nada. Que gane el que tiene que ganar porque si es el que tiene el menor valor.

Presidente.- Aquí está, exacto .

Sra. Rommy Vaca. -Eso para mí no es un problema. Él problema es que yo ya escuché que ayer ya le dieron luz verde a la compañera

Sra. Marisela Torres.- Incluso yo dije, cómo voy a trabajar , si no sé con quién. Yo Presidente.- Pero por eso le digo, luz verde, porque ya el señor es el que hay que adjudicar. Y yo la autorización tengo que darle a ella hoy, después que ustedes tengan conocimiento, porque no hay otra, hay una de \$12 mil, de \$10 mil, es la que tiene menos y es con la que va a trabajar la compañera. En eso quedó ayer. Yo no dije que William ganó, es el que tiene opción y es el que se le va a adjudicar porque después de esta reunión ya la compañera sabe.

Sra. Marisela Torres.- Y también está la fecha mal.

Presidente.- Por eso le digo, después de esto ya ve que hay tres participantes, ya la compañera tiene que arrancar ahora sí con William porque es el que tiene menos. Es el que tiene menos.

Ing. Elsa Ledesma.- Mire, presidente, muy aparte de quién gane o no este proceso, yo creo que aquí se están haciendo las cosas mal en el sentido de que la COOTAD es clara, la ley que nos rige a nosotros es clara. El momento que usted manda la convocatoria debe juntar toda la información porque nosotros en este momento ponernos a analizar todo esto, cuando aquí yo he estado en otras sesiones y el material llega con anticipación, lo analizamos y vemos aquí, hasta ponernos a analizar a lo mejor a las 6 de la tarde, que ya no es hora laborable, que por qué, y otra. Hay un presupuesto aprobado para la compañera de la comisión de festejos de \$19 mil dólares, creo, por el año, ¿verdad?. Ya Jamás se nos dio dividido los tres valores en



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

cuanto. ¿Cuánto se gastó en las festividades del 11 de julio? ¿Cuánto se va a gastar ahora y cuánto queda para diciembre?. O sea, esos son valores, ese es nuestro trabajo de fiscalización aquí, o sea, usted está en la obligación de entregarnos esa información, ¿sí o no, señora de contadora?. Nosotros lo que la presidenta de la comisión, esto que ella vaya a hacer, esto es ya directamente dentro de su comisión la planificación de ella, pero la información de usted como contadora y del presidente, con la venia del presidente, que es el que maneja la parte administrativa y los recursos del Estado, es informarnos a nosotros de los valores. Nosotros aquí no estamos por aprobar letras, sino valores.

Presidente.- Algo iba a decir.

Sra. Marisela Torres.- En festividades se gastó como 7 mil, ¿verdad?

Tesorerera.- A ver, como yo le di la información a usted enante que me la solicito.

Sra. Marisela Torres.- Sí, cuando yo le dije que nos sacara el juego a todas.

Tesorerera.- Son 7 mil 175 que se utilizó en las festividades, porque recuerden que la infima en ese entonces era este valor. A partir del mes de agosto, ahí fue que subió la infima a 10 mil dólares de conocimiento. Por lo tanto, había \$18 mil 893, si mal no me equivoco, que fue el valor que yo le di. Menos, ahorita lo que proformaron, en el que el menor valor que tiene el señor Delgado, que son \$9 mil 900, y ahí le quedaba un valor de \$mil 500, pero que le quedaba, que yo le dije, eso le alcanzará para las festividades de diciembre, le dijo a usted. Sra. Marisela Torres.- Es porque en julio hicimos una reforma.

Tesorerera.- hicimos una reforma que disminuyó los de 2 mil 500 dólares de ustedes, con lo que hubo el acuerdo ministerial, que disminuyó.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, se incrementó 2 mil dólares a la comisión de festejos.

Sra. Marisela Torres.- Se restó, se quitó.

Ing. Elsa Ledesma.- Había 19, quedó 17.

Sra. Marisela Torres.- De la tuya, ¿verdad, Myrian? También se le quitó \$2 mil 500, \$2 mil 500 de la mía, y con lo que quedó del sueldo de Ruales, si no me equivoco, también se inyectó para el mes de junio, para cubrir gastos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero son esos valores que es nuestro trabajo. Nosotros no podemos venir a fiscalizar a la compañera, no haga el juego a la cuchara o no pinte eso, eso es secundario, señor presidente. Lo más importante son los valores. La parte económica, que no se está transparentando en esta administración.

Presidente.- No, usted equivocada, no diga que no se está transparentando. Justifiquen, tiene que demostrarlo. ¿En qué forma? Tiene que demostrarlo. La compañera, y lo mismo, el trabajo que hizo la otra vez, lo va a hacer. Después que ya se adjudique, lo mismo pasó compañera. La otra vez que se adjudicó, usted manejó con William todos los recursos que tenía que sustentar y va a estar acá.

Sra. Marisela Torres.- Por eso fue mi pregunta ese día, ¿con quién voy a trabajar yo para yo poder planificar? Bueno, tengo que comprar esto, tiene que comprarme, tiene que darme, tiene que poner, porque yo tengo que exigirle todo lo que está aquí, que él me cumpla.

Presidente.- Así es.

Sra. Marisela Torres.- que él me dé.

Presidente.- Así, y eso lo va a hacer a partir, después de la reunión. ¿Por qué? Porque ya ahí, ahora sí, adjudicar al compañero. Y él es el que va a dar, porque por eso lo dije ayer, es el que menor tiene, es William, no hay otro. ¿Por qué? Porque ya hay tres proformas. Así que así es,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

compañera Elsa.

Ing. Elsa Ledesma.- Acá dice recursos que se utilizarán para las diferentes actividades, pero aquí no tengo ni un valor en esto que me presentan. Mire, aquí en esta que hace, aquí clarito dice recursos que se utilizarán para las diferentes actividades, pero aquí no hay ni un valor en dólares. Dígame usted, en esta información que no tiene nombre de inicio, no sé qué es esto, qué es cronograma, qué es esto. Debería ir arriba la palabra de lo que nos entregan. Acá abajo dice cronograma. ¿Este es el cronograma de actividades?

Presidente.- Para abajo sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero debería ponerlo como título en la parte principal de lo que es, y sin embargo no dice.

Sra. Marisela Torres.- Aquí está el proyecto.

Ing. Elsa Ledesma.- No Es lo primero que me entregan. ¿Qué es esto? No entiendo. ¿Qué nombre le damos a este documento?

Sra. Marisela Torres.- Aquí está el proyecto.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero digo, ¿qué nombre le damos a lo que usted nos explicaba, compañera Marisela?

Sra. Marisela Torres.- Solamente las actividades. Por eso yo subí antes a pedirle a la ingeniera que por favor me sacara una copia para cada una de nosotras, porque yo tampoco tenía esto. Por eso yo le dije que por favor nos sacara esto.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero hoy en la mañana, señor presidente, usted me dijo que el proyecto tiene la compañera Marisela.

Tesorerera.- Sí, la tenía usted su correo electrónico se lo envíe.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿La señora Marisela lo tenía el proyecto?

Sra. Marisela Torres.- Sí, yo lo tengo porque yo se lo envié al presidente para que lo revisara y pudiera dar la aprobación de que si se sube o no se sube.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y por qué si ya nos convocan no nos mandan el proyecto? Esto es las actividades que se van a hacer, pero el proyecto en sí. Ahora este proyecto, ¿qué vamos a hacer nosotros? Si esto está aprobado, ya está adjudicado, está todo. ¿Cuál es el trabajo nuestro aquí, para nosotros ahora?

Presidente.- Lo que la compañera le da a conocer, es decir, ya ella tiene aprobado algo. Lo que tiene que dar es a conocer. Nosotros, al menos, no sé qué estoy mal, no le podemos autorizar a la compañera. Cuando ya ella tiene aprobado un presupuesto que tiene que darle trámite a las actividades. Muy distinto al de la compañera. Por eso a la compañera le digo, desde hoy sí, ahora sí se pone con William, que es el que tiene menos. Y ahora sí, hablan de recursos, de montos.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y este proyecto tiene cuanto? Es que lo que pasa es que son muchas hojas y aquí estamos recién para ponernos a leer y esto no tiene lógica.

Tesorerera.- Si usted fuera muy amable de revisar, en el estudio de mercado está puesto ahí cada una de las plataformas y cuánto es el monto que se va a ejecutar en ese proyecto. Por eso indica muy bien

Ing. Elsa Ledesma.- ¿En qué página está el estudio de mercado, señora contadora?

Tesorerera.- Aquí, por eso en el estudio de mercado está aquí adjunto. Es el proyecto que la compañera Marisela donde también está incluido el cronograma de actividades.

Ing. Elsa Ledesma.- Le recuerdo que aquí la una .



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Tesorera.- Y aquí está, el estudio de mercado está aquí.

Ing. Elsa Ledesma.- Por eso lo supiera si la información me lo hubiese hecho llegar con tiempo, pero en este momento tengo que leer todo para saber.

Tesorera.- En el estudio de mercado está lo que se va a necesitar, los productos o servicios. Está cada uno especificado, los proveedores que subieron las diferentes proformas, validando también que no tengan ninguna deuda en el SRI ni nada, validando también la firma electrónica y aquí se le realiza el cuadro comparativo de cada uno de ellos y cuál es el de menor valor.

Ing. Elsa Ledesma.- Le recuerdo que su profesión es contable, pero la mía es ingeniera Agrónoma. Yo para entender esto tengo que ponerme a leer desde el principio hasta el final. Y para eso tenemos 24 horas de antelación, pero usted me entrega recién esta información en la sesión. Mi criterio es que qué quieren que nosotros hagamos, si esto ya está aprobado, ya está prácticamente. ¿Cuál es la función de nosotros el día de hoy, señor presidente, en este tema?

Presidente.- Claramente conocer las actividades que la compañera va a realizar. Conocer las actividades. Y ahí en la proforma está detallado que la compañera es la que tiene que ponerse en contacto con el proveedor y hacer todas las actividades que tiene.

Ing. Elsa Ledesma.- Compañera, Rommy usted es de la Comisión de Presupuestos. ¿Usted tenía conocimiento de todo esto?

Sra. Rommy Vaca.- Yo estoy igual que ustedes. A mí recién hoy me entregan. YO ayer lo que tuve fue una conversación con el presidente. Estaba la compañera. Lo que yo ya expresé, nada más. Lo que yo ya expresé. Ahorita yo también. Igual que ustedes me entregan esto, nada más. Y eso sí le voy a pedir de favor a Nicky que cuando nos envíe algún tema y que sea algo que. O sea, de todas las sesiones él tiene que mandarnos, sí, es verdad, por correo. Pero el presidente le ha dicho en varias ocasiones y me conta. Nicky, entrégueles las hojitas. Entrégueles. Porque sí le ha dicho el presidente.

Secretario.- Ya, pero en mi defensa eso fue pedido hace poco tiempo.

Sra. Rommy Vaca.- No, aquí no hay defensa porque no lo estamos acusando de nada. Estamos sugiriendo. Eso es para que usted a futuro. Mire, todo lo que nosotros le digamos aquí es para su bienestar, para aprender.

Presidente.- Es para su bien.

Sra. Rommy Vaca.- Y apréndalo a recibir con humildad. Porque nosotros ya somos personas adultas. La mayoría son profesionales, otras no. Pero a usted le va a servir. Porque esto es transitorio. Pero más adelante puede que usted se quede trabajando aquí pero con una buena experiencia.

Presidente.- Y algo que no envíe es la cabeza que marcha. Y de repente las compañeras dicen si no me mandó, no me mandó. Claro, yo asumo la responsabilidad. Pero aquí hay su responsabilidad de mandar por correo. Ahí es como me dijo la licenciada. Hay que enviar por correo en físico. Porque a veces no es que se te olvide de tanta responsabilidad tiene, pero en eso es. La compañera hoy ha dado a conocer su punto de vista del cronograma. Ya le digo, por eso ahora sí ya le digo compañera, póngase en contacto, de la adjudicación, de eso me encargo yo. Ya le digo, para que usted se ponga a trabajar con el compañero del proveedor.

Algo, licenciada, a mí disculpa, la verdad es que.

Msc. Myrian Moran.- Nada, igual que las compañeras sí es de vital importancia, presidente



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que las cosas se entreguen completo. O sea, porque aquí se nos está socializando en este momento recién un cronograma que explica mi compañera Marisela Torres que lo tenemos muy bien claro por la explicación que ella está dando. Pero en cuanto a valores, principalmente el proyecto nosotros no hemos visto el proyecto, recién nos están entregando y efectivamente cómo uno puede analizar toda esta información en un momento cuando se supone que ya uno aquí viene con una idea clara porque ya ha revisado con antelación la información. O sea, una vez más, se sigue incumpliendo con eso.

Secretario.- Pero el punto del orden del día es dar a conocer el cronograma.

Msc. Myrian Moran.- Dar a conocer el cronograma pero se supone que hay un proyecto y valor. Entonces, ¿cuál es el sentido entonces ahora de entregarnos un proyecto y el análisis de mercado? Yo creo que por sentido común, por lógica si vas a mostrar un cronograma que está hablando de cuánto es el valor que va, porque aquí lo dicen los resultados del presupuesto de cuánto es lo que se va a invertir necesitamos el dinero. Nosotros pudimos ver lo dicho anoche pero ya estamos cansados muchas veces de decir la misma información como discos rayados cuando es algo que ya se sabe. Entonces, por eso esperamos hoy día la sesión. Se supone que en función de esto la pregunta que le hace mi compañera con toda la razón del mundo ya aquí nos habla de ¿cuánto es el valor que se va a involucrar aquí? No lo tenemos. Pero sí debería realizar todo. Enviar todo para que nosotros tengamos toda la información y ya no tengamos ninguna de nosotras la excusa de decir que yo no sabía y ¿de dónde sale este valor?. Se sigue cometiendo esos errores que hay que.

Presidente.- No se me vaya todavía porque vamos al otro.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuánto es el valor de este proyecto, señor presidente?

Presidente.- La que tiene menos es de 9.900. Hay una de 10.100 y otra de 12.000.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, en estas actividades se va a gastar en octubre se va a gastar más que en la Parroquialización.

Presidente.- En la Parroquialización porque en ese tiempo hubieron.

Sra. Marisela Torres.- El año pasado fueron seis recintos y la cabecera parroquial. Esta vez se aumenta.

Ing. Elsa Ledesma.- No, no, no. No me refiero a eso. Yo digo que en la fiesta del mes de octubre se va a gastar mucho más de lo que se gasta en las fiestas de Parroquialización. Que el 11 de junio dice que se gastó \$7.175 dólares y ahora se va a gastar \$9.900. A eso me refiero. ¿Es así, señora contadora?

Tesorera.- Sí, pero ahí recuerde que como dice la compañera vocal son más recintos y existen más actividades que realizaron en la misma Parroquialización. Y también son parte logística que se Entonces, también son partes logísticas que se van de un lugar a otro. Conciene muchas cosas. Por eso el costo es más elevado, de acuerdo a los requerimientos que ella misma verificó, solicitó que se ponga en el proyecto.

Ing. Elsa Ledesma.- Le recuerdo que en las fiestas de Parroquialización deben ser considerados todos los recintos, todos los líderes. Y no se los considera, no se los invita. Y a veces no asisten. He visto en varias invitaciones.

Presidente.- Mil disculpas, pero usted dice invitar a todos los recintos. La capacidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Los líderes, digo yo.

Presidente.- La capacidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Los líderes de los recintos. Por eso a nosotros, como vocales, siempre



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

nos han hecho la observación. No me invitan. No sé si. Bueno, he escuchado a la compañera Rommy que siempre lo dice. Los líderes de los barrios no se los considera y sí se debería considerar. No estoy diciendo que está mal que se invierta \$9.900, no. Pero sí se debe dar un poco más de relevancia a las fiestas de Parroquialización, presidente. Que tal vez siete mil y pico está bien, es un ahorro. Pero veamos la imagen de los líderes de los recintos hacia la junta parroquial, que no se los considera en esas fiestas emblemáticas, fiestas de renombre. Presidente.- Pero para eso se le da invitación también a usted. Y usted lo que más hizo fue invitar gente que no correspondía.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente, fueron sus palabras en decir Ustedes no inviten a los líderes porque de ellos me encargo yo.

Presidente.- Vamos al tema, la capacidad, si aquí nomás es de 180 personas.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero hay otros lugares, presidente.

Presidente.- Vamos al segundo tema que es la licenciada. Pero aquí, licenciada, algo que han elaborado entre ustedes. Hemos pulido, se ha pulido sobre el proyecto de repostería. Si algo le falta, licenciada.

Msc. Myrian Moran.- Sí, presidente. Hasta donde yo tenía conocimiento, yo conversé en primera instancia con usted, luego con el compañero Jimmy, y yo les pregunté que por qué, en función a la evaluación que se realizó y que se envió mediante oficio, en físico, que por qué no había un presupuesto aquí incluido dentro del proyecto, del anteproyecto en aquel entonces.

Presidente.- Correcto.

Msc. Myrian Moran.- Entonces se me informó que no estaba el presupuesto aquí ya establecido dentro del proyecto porque tenían que realizar primeramente el análisis de mercado. Me acerqué a conversar con la compañera tesorera y ella me dijo que para eso había que realizar primero un informe de necesidades. Efectivamente se realizó el informe de necesidades tengo conocimiento de que se hizo el análisis de mercado y digo, tengo conocimiento porque usted me lo enseñó ese día más no porque me lo han entregado, no lo tengo. No me enviaron ni por correo ni me entregaron en físico el análisis de mercado. No lo tengo, no puedo saber. Entonces yo le dije, bueno, ya tiene valores, ya sabe más o menos el presupuesto referencial que vamos a necesitar para este proyecto. Ahora sí, elabórese el proyecto como tal y agregues el presupuesto dentro del proyecto para nosotros poderlo analizar ya y aprobarlo y que se ejecute. Veo en este momento el proyecto, pero aquí no está el presupuesto. Tampoco están las recetas ni el presupuesto. Entonces, ¿cómo podemos analizar?

Presidente.- En el análisis de mercado hay esta el presupuesto.

Msc. Myrian Moran.- Pero en el análisis de mercado tiene que estar el presupuesto aquí para nosotros poder aprobar, pero esto está incompleto. ¿Cómo hacemos entonces?

Tesorera.- Hay lo que le di, señor presidente. Está primero dos veces la instancia subida, la necesidad en el SERCOP para hacer el estudio del mercado. Está en la primera parte, subió un solo oferente, la proforma. En la segunda, de igual manera, para saber, porque recuerde que según los artículos de la ley del sistema orgánico de contratación pública, indica que debe ser mínimo tres proformas. Entonces, como en la primera instancia solo hubo una, usted me indicó y me autorizó para seguir la segunda instancia para ver la referencia. En la segunda instancia fue lo mismo. Solo hubo una sola proforma, que ahí, señor presidente, le di qué fechas fueron publicadas las necesidades para el estudio de mercado y hasta ahí me quedado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

porque me indicó que iban ustedes a conversar, a ver, a analizar y proseguir con lo que es el trámite para publicar y que se ejecute el proyecto. Entonces, ahí está la proforma, hasta ahí está. Presidente.- Copia necesita, copia. Necesita copia.

Msc. Myrian Moran.- No solo yo, sino todas mis compañeras.

Tesorera.- Se lo envió al correo electrónico Nicky, para que usted les remita a todas ellas el correo electrónico, las proformas, cuando se subió la necesidad, con el print de pantalla que está en el sercop para que puedan verificar, porque también pueden verificar ingresando al portal, porque eso es público, cualquiera lo puede hacer y verifiquen cuántas personas han postulado.

Msc. Myrian Moran.-Independientemente de que nosotros podamos ingresar, sí, pero nosotros aquí, como autoridades, al convocarnos necesitan entregarnos toda la información mediante correo. Así es, así es. Mucho más allá de que cualquiera de nosotras pueda ingresar al portal, eso sí es cierto, eso es público, podemos ingresar, pero entréguennos la información.

Sra. Rommy Vaca.- Necesitamos algo, pero aquí, en este momento.

Presidente.- Claro, en este caso sería, este es el que no le han pasado, la proforma, la proforma para poder.

Msc. Myrian Moran.- Y quede establecido dentro del proyecto, porque es un proyecto que lo vamos a aprobar ya para que se ejecute.

Ing. Elsa Ledesma.- Hoy no dice aprobar.

Msc. Myrian Moran.- Y aquí no podemos aprobar tampoco, porque no tenemos los valores referenciales, no hay presupuesto dentro de él, no están las recetas.

Sra. Rommy Vaca.- No dice aprobar.

Msc. Myrian Moran.- Solo conocer. Y aquí habla de dos capacitadores, porque habla de dos capacitadores cuando se supone que esto lo va a hacer la Universidad Agraria, entonces, perdón, la Universidad de Guayaquil, los estudiantes, entonces esto aquí no involucra capacitadores. ¿Por qué lo ponen aquí?. Al poner que son personas, una certificada, se sobreentendería que son personas que van a cobrar un sueldo.

Técnico de Proyectos.- Ya, pero recordemos algo, cuando yo hice el anteproyecto, cuando fue entregado, se lo dirigió directamente con las personas que iban a capacitar, pero tendemos en cuenta, cuando se hizo el informe de necesidad y el TDR, no consta directamente, solamente están los materiales, solamente los recursos que se van a utilizar, nada más.

Msc. Myrian Moran.- Ya, y entonces, ¿por qué esto aparece ahora aquí?

Técnico de Proyectos.- Porque ese de ahí no fue modificado, solamente fueron directamente. ¿Se acuerda que usted mismo me dijo que de aquí tenía que sacar la información para hacer el informe de necesidad y el TDR para subir la información y hacerla necesidad.

Msc. Myrian Moran.- Ya, y se supone que ya ahorita está listo el proyecto, pero desde el punto de vista esto no está listo.

Sra. Rommy Vaca.- Ya está listo, supuestamente, por eso estamos aquí sentados pero no está corregido.

Técnico de Proyectos.- Exacto, sí o sea, no consta directamente la persona que va

Msc. Myrian Moran.- Pero habla de dos capacitadores que están certificados, dice aquí.

Sra- Rommy Vaca.- Cuales son esos.



Msc. Myrian Moran.- ¿Personal técnico? Cuando se supone que tendrías que ver plantado, que esto lo iba a realizar, pues, las personas que están de la universidad, que es el proyecto de vinculación y que lo que nosotros vamos a poner son las instalaciones y el material en este caso. Ya no involucra a los capacitadores de repostería.

Técnico de Proyectos.- Es que en ese ámbito, o sea, lo dejé ahí porque se supone que cuando yo conversé directamente con el abogado Galarza, él me supo especificar que lo haga como técnico en el ámbito como institución. No lo podemos hacer directamente con el ámbito de la universidad porque todavía no está aprobado el convenio directamente con él.

Sra. Rommy Vaca.- Lógico En ese aspecto, ¿cómo vamos a justificar esas dos personas que están ahí como capacitadores?

Técnico de Proyectos.- Es porque es ámbito administrativo del mismo GAD, personal directamente del GAD.

Presidente.- Pero entonces tenemos que especificar.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Quién va a dar en el GAD las capacitaciones?

MSC. Myrian Moran.- Porque aquí dicen que deben ser certificados. ¿Quiénes son estas personas?. Estas son las cosas que nosotros manifestamos. No con el afán de molestar, señor presidente. No con el afán de incomodar. Es que se siguen cometiendo errores. O sea, envíe todo. Esto es una pasadera de tiempo, señor presidente. Tiene que estar todo. Y tú también, como técnico de los proyectos, hijo, tú tienes que ser el más involucrado en este tema, de que. Ah, ya, vas a pasar el proyecto. Y pasaron las recetas. Pasaron también el análisis de mercado. Que todo pase con el ¿Cómo se llama? Con el secretario. Se va a pasar. Pásale todo porque ellas necesitan todo para que verifiquen dentro del proyecto. Entonces y no estar pasando tiempo de esta manera. Y más que nada, lo tuyo, que se justifique tu recurso, porque nosotros estamos pagando un sueldo para un técnico de proyectos. Y tiene que evidenciarse aquí en sesión que efectivamente se están realizando los proyectos, que está toda la información al día. Entonces, para poder trabajar bien, pero no podemos seguir así. Mire, todo el tiempo que hemos perdido presidente. Y de aquí qué podemos analizar, si tenemos la información incompleta.

Presidente.- Yo pido disculpas, compañeras. Pido disculpas. Pero aquí, cuando yo venga acá, acá debe de haber, por eso hay un equipo que tiene que darme solución. Hay un equipo que tiene que darme solución. No hacer aquí, donde... De repente vos no tienes razón, la otra compañera tiene razón, porque hay una justificación de que no está. Y yo ayer te dije, envíale los compañeros. Y hablé con ustedes.

Msc. Myrian Moran.- Claro, y fui bien clara y le dije, presidente, si usted va a optimizar tiempo, está bien, estoy de acuerdo. Envíele una vez toda la información, envíe el proyecto. Cuando yo le hablé del proyecto, yo le dije, debe estar involucrado también el rubro. ¿No? El recurso o el presupuesto referencial con el que se va a trabajar para uno poder apoyar un proyecto. Porque si no tiene un rubro, es decir, no tiene un presupuesto sobre el cual se va a trabajar, ¿de qué proyecto estamos hablando?

Sra. Rommy Vaca.- Y eso de esas dos, dos, supuestamente que van a capacitar, ¿eso cómo quedaría?

Msc. Myrian Moran.- Eso tiene que conversarlo bien con el de la Conagopare. Que mismo, o sea, ¿cuál es la figura que usted quiere dar allí? Envíale, por favor, el proyecto para que ellos



lo revisen. Con los técnicos mismos.

Presidente.- Póngase en contacto con ella

Sra. Rommy Vaca.- Tú mismo como Vocal llámalo al abogado y consúltale .

Presidente.- Porque Ahora está clara la película, porque van a estar los estudiantes.

Sra. Rommy Vaca.- Lógico.

Presidente.- Perdón Porque si estamos hablando aquí . Este es un proyecto, pero aquí estamos nosotros utilizando dos profesionales.

Sra. Rommy Vaca.- Claro.

Presidente.- Y tenemos que pagarles.

Sra. Rommy Vaca.- Y aparte de eso, tiene que estar los valores del profesional aquí desglosado.

Msc. Myrian Moran.- Claro, o sea, entonces como proyecto me queda debiendo.

Presidente.- tenemos que especificar que el proyecto es solamente de.

Sra. Rommy Vaca.- Se puede poner que va a tener la colaboración de los estudiantes de la Universidad de Guayaquil.

Msc. Myrian Moran.- Es que todo lo que esté planteado aquí en el proyecto es todo lo que se tiene que recibir, ¿no?

Sra. Rommy Vaca.- Lógico

Msc. Myrian Moran.- Y es todo lo que nosotros como fiscalizadores vamos a ir a verificar que se este cumpliendo.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuántos recursos van a invertir aquí en este proyecto de la compañera Myrian?

Msc. Myrian Moran.- En la análisis de mercado, aquí estoy revisando, \$1.565, solo el subtotal, con IVA y todo, \$1.804 dólares que es el análisis de mercado que les ha salido aquí, que es la hoja que nos están entregando.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, por eso. ¿Y de dónde van a sacar los valores para los supuestos dos tutores que van a trabajar aquí?

Sra. Rommy Vaca.- Eso va a quedar un proyecto un valor en el aire

Presidente.- No, no, es que ya cuando se hace un análisis de mercado ya es completo.

Ing. Elsa Ledesma.- Presidente, tenemos. Bueno, esto dentro de un rubro que tenemos \$10.000 dólares, creo, ¿no?

Msc. Myrian Moran.- No tenemos 10.000, tenemos 7.500.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, tenemos \$7.500 y no gastamos ni \$2.000 dólares y estamos en octubre. Esto termina en noviembre y el resto del dinero, ¿cuándo vamos a hacer más proyectos? Y este año ya no.

Msc. Myrian Moran.- Está elaborando más proyectos.

Tecnico de Proyectos. Sí.

Msc. Myrian Moran.- Tiene que seguir elaborando más proyectos.

Tecnico de Proyectos.- Presidente, directamente a los proyectos yo aquí ya tengo la constancia que yo he enviado directamente a secretaria y he entregado con impresión directamente al señor Presidente.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero en sesión no ha llegado nada.

Tecnico de Proyectos.- Aquí tengo. Tengo diversos proyectos que yo he entregado directamente por ámbito de secretaría. O sea, yo cumplo con mi trabajo si, en revisar y entregar



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

y notificar directamente al secretario. Si con secretaría no corresponde, no es vocero directamente al señor Presidente y a cada quien defiende.

Sra. Rommy vaca.- No, no, pero entonces tiene que hacerlo directamente con el Presidente.

Tecnico de los proyectos.-Exacto, sí.

Presidente.- ¿Cuántos hemos tratado con usted? Como tres.

Técnico de los proyectos.- Sí, como tres.

Presidente.- Pero no es tratar, la cosa es definir.

Msc. Myrian Moran.- Así, es.

Presidente.- La cosa es definir porque tú lo puedes enviar.

Tecnico de Proyectos.- Exacto.

Presidente.- Pero usted, así como dice, el técnico tiene que tener el resultado.

Msc. Myrian Moran.- Así es.

Presidente.- Porque yo puedo enviar, ah, no, la notificación hay que enviar, pero ¿cuál es el resultado? Ninguno.

Msc. Myrian Moran.- Así, es.

Presidente.- Ya, porque los compañera tienen conocimiento de los proyectos que tú tienes. Tecnico de Proyectos.- Exacto.

Msc. Myrian Moran.- Pero también tengo conocimiento de que todas las observaciones que se han venido realizando y que todavía no están listos como proyectos.

Presidente.- Es, allá vamos.

Msc. Myrian Moran.- Ósea eso serian los resultados obtenidos. Tenemos ya un año.

Ing. Elsa Ledesma.- Cinco mil setecientos dólares todavía están y veremos que no sabemos si este año.

Msc. Myrian Moran.- Son dos meses es lo que nos queda.

Ing. Elsa Ledesma.- Se vayan a ejecutar porque hasta el noviembre creo que pueden subir toda esta información porque en diciembre ya se va el puro trámite de festejos y tanta cosa.

Presidente.- El proyecto, como yo le dije, los proyectos, si no sabemos, preguntamos. Los proyectos tienen, los proyectos, siempre he dicho, va lo técnico, lo económico y lo jurídico. Si usted no sabe de lo jurídico, pregunto. Pregunto. En lo económico, bueno, es el análisis mercado. Ahí no hay... Pero en lo técnico, hay tantas cosas que hay que investigar, pero por eso le digo. Y hasta donde se da cuenta, yo nos hemos dado cuenta que es en lo legal. Es en lo legal. Por eso le digo, hay que dejarse ayudar porque tú puedes presentar una lista de proyectos, pero cuando es el resultado La cosa es que diga, ese proyecto tuvo razón.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Se ejecutó?

Presidente.- Se ejecutó. Ve, salimos bien.

Msc. Myrian Moran.- Fue viable.

Presidente.- Y por eso le digo, de la mano, la compañera sí tiene el conocimiento de eso, pero también ella manda su corrección, pero ¿cuál es el resultado?

Tecnico de Proyectos.- Pero nunca me he llegado a las correcciones a mí. Fuera diferente, que a mí me dieran, en físico, me dijeran por directamente correo corrija eso. Entonces yo con gusto, hasta con ella, me he reunido muy aparte y dicen, miren, ayúdenme, miren, tenemos esto, tenemos aquí, yo lo he hecho, lo mismo directamente con Marisela.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero Myrian de ahora en adelante, entrega en secretaría con copia técnico



de proyecto.

Msc. Myrian Moran.- Sí, así vamos a hacer.

Ing. Elsa Ledesma.- Y también, como yo entrego, con copia de las vocales para que sepan cómo se están trabajando las comisiones.

Presidente.- Licenciada

Msc. Myrian Moran.- Cuando nos reunimos? ¿Mañana?

Técnico de Proyectos.- Mañana, primera hora.

Msc. Myrian Moran.- Listo.

Presidente.- Así escuché el otro día también.

Msc. Myrian Moran.- Pero mañana es a trabajar. Ya ahorita, mira, con este trabajo de aquí, con el análisis de mercado, con las recetas, ya tú adelántate, habla con el de la CONAGOPARE, asesórate con los técnicos del proyecto para que tú ya mañana tienes una idea clara. A ver licenciada, esto es lo que vamos a hacer, esta es la corrección que hay que hacer, esto aquí, esto acá, y así queda, estructurarlo. Porque imagínate, cada uno de nosotros tiene cierta responsabilidad y tiene su propia agenda que manejar. Hemos perdido más de una hora. ¿Y a qué resultado nos hemos llegado?

Presidente.- A ninguno.

Msc. Myrian Moran.- En un tiempo mal invertido.

Presidente.- A ninguno, en el suyo, porque ya ustedes se han reunido, tú y tú, tienen un poco de presentación, pero cuál es el resultado.

Msc. Myrian Moran.- No hay resultado.

Presidente.- Acá tiene que venir algo pulido para yo no estar analizando.

Msc. Myrian Moran.- Y en el momento que envía la convocatoria, enviar todo.

Sra. Rommy Vaca.- Todo el material, eso ya lo hemos dicho todo el material mijo.

Msc. Myrian Moran.- Yo creo que eso es todo, verdad.

Presidente.- Compañera, la compañera Marisela arranca con su actividades. Arrimar el hombro de todos.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Con cual empiezas Marisela? Todavía no sabes. ¿En qué recinto empiezas?

Sra. Marisela Torres.- El jueves. El jueves tengo la reunión recién que está haciendo Nicky la convocatoria para ya hacerla el día de hoy y va a ser pública.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Vas a sortear?

Sra. Marisela Torres.- Sí, para que ellos se reúnan y ellos digan, apenas ya Nicky tenga el este que les envíe por correo cuando va a ser la reunión a que hora y el lugar.

Ing. Elsa Ledesma.- Ahora en lo particular dejo ahora mismo si en caso yo pueda acompañar.

Encantada de la vida y si no, les deseo muchos éxitos compañera.

Presidente.- Hay que arrimar todo como el año pasado, hasta el último lo vimos. Terminamos.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
GRAL. PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:00pm.

Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

